



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PERÍODO CONSTITUCIONAL 2008-2011
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA SUCINTA:	049
FECHA:	28 de Agosto de 2009
HORA DE INICIACIÓN:	9:14 A.M.
HORA DE FINALIZACIÓN:	12:14 A.M.
PRESIDENTA	H. C. Soledad Tamayo Tamayo
SECRETARIA:	Rosa Elena Morales Meneses

ORDEN DEL DÍA

- I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES
- III. ELECCIÓN DEL CANDIDATO PARA SER CONDECORADO A LA ORDEN DEL MÉRITO EMPRESARIAL
- IV. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO

Proyecto de Acuerdo 205 de 2009, “Por medio del cual se implementan medidas de seguridad para el servicio de taxis en la ciudad de Bogotá.”

Autores: Hs. Cs. Javier Lastra Fuscaldo, Edgar Alfonso Torrado García, Andrés Camacho Casado, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Palacio Mejía, Orlando Parada Díaz e Hipólito Moreno Gutiérrez.

Ponentes: Hs. Cs. Edgar Alfonso Torrado García y Felipe Ríos Londoño (coordinador).

Invitados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Clara López Obregón, Secretaria Distrital de Gobierno.

Proyecto de Acuerdo 261 de 2009, “Por medio del cual se adopta en el Distrito Capital el apagón ambiental, como una estrategia voluntaria a favor del medio ambiente y se dictan otras disposiciones.”



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Autores: Hs. Cs. Orlando Santiesteban Millán, Laureano Alexi García Perea, Carlos Roberto Sáenz, Carlos Vicente de Roux Rengifo, Álvaro Hernán Caicedo Escobar, Wilson Duarte Robayo, Carlos Alberto Baena López, Soledad Tamayo Tamayo, Humberto Quijano Martínez, Ati Quigua Izquierdo, Gilma Jiménez Gómez y Edgar Alfonso Torrado García.

Ponentes: Honorables Concejales Javier Alonso Lastra Fuscaldo y Severo Antonio Correa Valencia.

Coautor: H.C. Carlos Eduardo Guevara Villabón.

Ponentes: Hs.Cs. Javier Alonso Lastra Fuscaldo y Severo Antonio Correa Valencia (coordinador).

Invitados: Doctores Juan Antonio Nieto Escalante, Secretario Distrital de Ambiente Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación; Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud; Germán Martínez Gómez, Director del Jardín Botánico y Mónica de Greiff, Gerente de la Empresa de Energía Eléctrica de Bogotá.

Proyecto de Acuerdo 312 de 2009, “Por medio del cual se establece censo social integrado de los vehículos de tracción animal (BTA) que circulan en el Distrito Capital.”

Autores: Hs. Cs. Javier Palacio Mejía, Hipólito Moreno Gutiérrez y Alfonso Torrado García.

Ponentes: Hs. Cs. Antonio Eresmid Sanguino Páez y Orlando Castañeda Serrano (coordinador).

Invitados: Doctores Fernando Álvarez Morales, Secretario Distrital de Movilidad y Mercedes del Carmen Ríos Hernández, Secretaria Distrital de Integración Social.

Proyecto de Acuerdo 276 de 2009, “Por medio del cual se modifica el Artículo 4 del Acuerdo 067 de 2002.”

Autores: Hs. Cs. Javier Alonso Lastra Fuscaldo, Andrés Camacho Casado, Martha Esperanza Ordóñez Vera, Javier Palacio Mejía e Hipólito Moreno Gutiérrez.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Ponentes: Hs. Cs. Celio Nieves Herrera y Germán Augusto García Zacipa (coordinador).

Invitados: Doctor Yury Chillán Reyes, Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Proyecto de Acuerdo 251 de 2009, “Por medio del cual se fortalece la atención terapéutica como un componente de salud mental para los casos de violencia intrafamiliar y sexual en Bogotá Distrito Capital.”

Autora: H.C. Martha Esperanza Ordóñez Vera.

Ponentes: Hs. Cs. Clara Lucía Sandoval Moreno y Darío Fernando Cepeda Peña (coordinador).

Invitado: Doctor Héctor Zambrano Rodríguez, Secretario Distrital de Salud.

Proyecto de Acuerdo 254 de 2009, “Por medio del cual se promueve la convención e instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua en el Distrito Capital.”

Autores: Hs. Cs. Carlos Fernando Galán Pachón, Clara Lucía Sandoval Moreno, María Angélica Tovar Rodríguez, Nelly Patricia Mosquera Murcia, Fernando López Gutiérrez, Julio César Acosta Acosta, Henry Castro Darío Fernando Cepeda Peña, Carlos Orlando Ferreira Pinzón, Felipe Ríos Londoño, Orlando Castañeda Serrano y Edward Aníbal Arias Rubio.

Ponentes: Hs. Cs. Gilma Jiménez Gómez, Carlos Fernando Galán Pachón y Rafael Orlando Santiesteban Millán (coordinador).

Invitados: Doctores Catalina Velasco Campuzano, Secretaria Distrital del Hábitat y Jorge Enrique Pizano Callejas, Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Proyecto de Acuerdo 301 de 2009, “Por medio del cual se fijan los lineamientos generales de los planes de contingencia para salidas pedagógicas de los colegios oficiales y privados del Distrito Capital.”

Autor: H.C. Jorge Durán Silva.

Ponentes: Hs. Cs. Edward Aníbal Arias Rubio y Liliana de Diago (coordinadora).



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Invitados: Doctor Abel Rodríguez Céspedes, Secretario Distrital de Educación.

Invitados: Doctores Francisco Rojas Birry, Personero de Bogotá; Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor de Bogotá y María Conuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital.

V. COMUNICACIONES Y VARIOS.

DESARROLLO

I. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Contestan el primer llamado a lista los Honorables Concejales ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABON, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, FELIPE RÍOS LONDOÑO, ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, ÁNGELA MARÍA BANEDETTI VILLANEDA y ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO.

Presentó excusa el Honorable Concejal JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

La secretaria informa que han contestado el llamado a lista 15 Honorables Concejales, contando con quórum deliberatorio.

Contestan el segundo llamado a lista los Honorables Concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.

En el transcurso de la sesión ingresan los Honorables Concejales JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, HENRY CASTRO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA, VLADIMIR MELO CARRILLO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, LILIANA DE DIAGO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, OMAR MEJÍA BÁEZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ,



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

ANDRÉS CAMACHO CASADO, ORLANDO PARADA DÍAZ y JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

Por parte de la Administración se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Delegada de la Secretaría Distrital de Movilidad, Martha Hernández Arango; sub-directora Secretaría Distrital de Ambiente, Carmen Helena Cabrera; Sub-secretario de Calidad de la Secretaría Distrital de Educación, Jaime Naranjo; Sub-secretaria Encargada de la Secretaría Distrital de Integración Social, Olga Lucía Velásquez y Director Desarrollo Institucional de la Secretaría General de La Alcaldía, Jaime Gómez.

Por parte de los organismos de control se hicieron presentes los siguientes funcionarios: Delegada de la Veeduría Distrital, Lina Sánchez; Sub-directora de Fiscalización de la Contraloría Distrital de Bogotá, Nubia Peña y Delegada de la Personería de Bogotá, Martha Cecilia Gallo.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Secretaria procede a dar lectura al orden del día.

Ingresan los Honorables Concejales GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, CARLOS ROBERTO SÁENZ VARGAS y CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO.

La Secretaria informa que han contestado el llamado a lista dieciocho Honorables Concejales, contando con quórum deliberatorio.

Se decreta un receso hasta por 30 minutos, siendo las 9:27 A.M.

Se levanta el receso siendo las 9:50 A.M.

Contestan el segundo llamado a lista los Honorables Concejales JAIME CAICEDO TURRIAGO, JORGE DURÁN SILVA, CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA ZACIPA y MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA.

La Honorable Concejal MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, se refiere al asesinato de los 12 indígenas de la Etnia Awa, entre ellos 4 niños y un bebe de 8 meses, exige justicia, verdad y reparación.

Ingresan la Honorable Concejal, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La secretaria informa que se ha conformado el quórum decisorio con 24 Honorables Concejales.

El Presidente pone a consideración el orden del día, siendo éste aprobado.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, expresa que se denunció la muerte atroz de unos niños que en menos de 24 horas en este país fueron asesinados por terroristas, manifiestan que cuando no son los padrastros, vecinos, son los terroristas, solicita una vez ella lea los nombres de los niños muertos, Cindy Paola, 14 años y Elver Danilo, 9 años; luego de no pasar ni 12 horas unos hampones, en Tumaco, asesinaron a 12 personas de la comunidad Awa, entre ellos 6 menores de edad, Juan Roberto Juanga, 17 años; Luis, 13 años; Alexander, 6 años; Jaime Laurencio, 5 años; Nancy Jazmin, 5 años y Jeison Ferney, 6 meses, a quien le metieron 4 tiros de fusil en su cabeza, la Honorable Concejal pide 15 segundo para pedir perdón a los niños y exige que la Justicia Colombiana esclarezca de manera inmediata los autores intelectuales y materiales de este hecho, que la comunidad internacional se pronuncie, pues existen autoridades internacionales están aceptando el resguardo de estos criminales y quisiera saber qué están pensando y sintiendo los defensores de los derechos humanos, pero de los adultos.

La Presidenta da un minuto de silencio.

Ingresa el Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, informa sobre la instalación en Bariloche Argentina la reunión de los países del Sur para el estudio de las 7 bases militares, en donde tiene participación el Gobierno de Estados Unidos, manifiestas que espera que esta reunión los países que hacen alarde de la revolución política comunistas declaren a los terroristas de las FARC como lo son, espera que estos personajes acepten el planteamiento del Presidente Uribe relacionado con las bases militares, pues las fronteras de estos países no pueden seguir siendo el refugio de estos terroristas. Dice que muchas personas lo van a calificar de uribista y no lo es así, es que simplemente él es un colombino, para él primero está la Patria que un Partido Liberal y le duele lo que sucede cotidianamente en Colombia.

Ingresan los Honorables Concejales HENRY CASTRO, SEVERO ANTONIO CORREA VALENCIA y WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO.

El Honorable Concejal CARLOS ORLANDO FERREIRA PINZÓN, se manifiesta sobre la visita de la Comisión Deportiva Panamericana para que Bogotá sea



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

sede de los Juegos Panamericanos del año 2015, informa que el día de ayer él, junto con los Concejales Soledad Tamayo, Hipólito Moreno, Wilson Duarte compartieron con esta Comisión, destaca el regimiento del Presidente Álvaro Uribe en el Palacio, el compromiso de la Alcaldía y de las Secretarías de Despacho, comenta que la Comisión formuló varias inquietudes, entre las cuales son una es que necesitan una encuesta de cómo los ciudadanos de Bogotá perciben la organización de estos juegos, aclara que esta iniciativa nace de los 45 Concejales de hace tres años atrás, esta Comisión necesita un pronunciamiento de todos los partidos de Bogotá en el apoyo para que en el 2015 Bogotá sea la sede de los Juegos Panamericanos.

El Honorable Concejal ÁLVARO HERNÁN CAICEDO ESCOBAR, expresa su saludo a UNASUR, pues es un encuentro importante ya que es un diálogo de nuestro Continente en relación con los problemas centrales relacionados con la paz y convivencia entre nuestros países, se debe defender la soberanía colombiana, pero no autorizando la presencia de una potencia extraña con fuerzas militares en el territorio y bases militares , le parece que el patriotismo debe ser integral y no ser solamente frente a los vecinos, deja constancia de que no comparte la presencia de tropas extranjeras ni la utilización de bases colombianas para el fin que sea, se debe generar una conciencia de lo que significa esto, pues se debe tener en cuenta las consecuencias de una actitud cerrada y de arrodillamiento implica para las relaciones con los países vecinos.

Ingresa el honorable concejal JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS,

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, hace uso de la moción de aclaración para manifestar que sería interesante que los vecinos cómplices de prestar sus fronteras para que se refugien los terroristas colombianos ayudaran a combatirlos, si ellos colaboraran con acabar los terroristas no tendrían que recurrir una potencia para que ayudaran, manifiesta que él no tiene un falso patriotismo, si es falso patriotismo que acepte que vengan otras potencias a ayudar a la paz de Colombia, pues es un falso patriota, manifiesta que está de acuerdo que se debe defender por los medios que sea a nuestra Patria y se debe acabar con el terrorismo que se vive hace más de 40 años.

Ingresan los Honorables Concejales EDGAR ALONSO TORRADO GARCÍA y FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ.

El Honorable Concejal CARLOS VICENTE DE ROUX RENGIFO, manifiesta que en el Fondo de Vigilancia ha existido problemas en los trámites del contrato de suministro de los lubricantes a las motos de la Policía y por ello no se ha podido proporcionar los recursos necesarios para el parque de motos de la



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Metropolitana, lo que afecta a los Concejales en su seguridad, pero existe un problema que va más allá, que es la seguridad en el conjunto de la ciudad, solicita que se tomaran cartas en este asunto.

Pide permiso para retirarse porque tiene una cita médica y deja su constancia de que le hubiera gustado votar por el Fondo de empleados del Concejo de Bogotá para la Orden al Mérito.

Ingresa el Honorable Concejal JAVIER MANUEL PALACIO MEJÍA.

II. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La Secretaria informa que se encuentran radicadas dos proposiciones dando la lectura respectiva y siendo estas aprobadas por la Plenaria.

La Honorable Concejal Gilma Jiménez Gómez, manifiesta que la proposición presentada por la Bancada del Polo Democrático ha sido presentada igualmente por el resto de las bancadas alrededor del tema del Metro, este es un tema que a generar grandes debates, propone a los colegas del Polo y del Concejo para que la Mesa Directiva establezca una metodología para garantizar que todos los sectores políticos participen, no se trata de acumular proposiciones, propone que haya una reunión con los voceros de las bancadas para acordar la forma de abordar este tema.

Ingresan los Honorables Concejales BLADIMIR MELO CARRILLO, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO y LILIANA DE DIAGO.

La proposición relacionada con el tema del Metro presentada por la Bancada del Polo fue aprobada por la Plenaria.

La Presidenta comenta que se encontraba en una invitación que le hicieron a la Mesa Directiva y que se pondrá al día y pronto le dará una respuesta a la propuesta dada por la Honorable Concejal Gilma Jiménez.

La Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, comenta que se recibirán muchas proposiciones de todas las bancadas con relación al Metro, la idea es que se acuerde con los voceros de las bancadas una metodología para abordar este tema.

La Presidenta manifiesta que se acogerá esta solicitud.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

III. ELECCIÓN DEL CANDIDATO PARA SER CONDECORADO A LA ORDEN DEL MÉRITO EMPRESARIAL.

El Honorable Concejal JAIME CAICEDO TURRIAGO, pide autorización para retirarse por una cita médica que tiene.

La Secretaria informa que la Comisión Accidental radicó en la Secretaría General el día 27 de agosto el informe y que así mismo la Secretaría General presentó un informe ejecutivo haciendo alusión al informe de la Comisión.

Ingresa el Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO.

La Secretaria procede a dar lectura del informe presentado por la Comisión Accidental, quedando como postulados para el grado Cruz de Oro la Cooperativa CONFIAR, postulada por el Honorable Concejal Fernando Rojas Rodríguez y FECONBOG, postulado por el Honorable Concejal Edward Aníbal Arias Rubio y en el grado Cruz de Plata al señor Dionisio Araujo Vélez, postulado por el Honorable Concejal Edwar Aníbal Arias Rubio y el señor Rafael Augusto Salazar López, postulado por el Honorable Concejal Darío Fernando Cepeda Peña.

Ingresan el Honorables Concejales OMAR MEJÍA BÁEZ y ATI QUIGUA IZQUIERDO.

Se procede a votación nominal los postulados para el grado Cruz de Oro.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, explica su voto, manifestando que como vocero del Partido Liberal defiende a los trabajadores del Distrito y del Concejo, esta cooperativa de FECONBOG fue creada para ayudar a las necesidades de los trabajadores del Concejo de Bogotá y por eso votará por FECONBOG.

El Honorable Concejal GILMA JIMÉNEZ GÓMEZ, explica su voto manifestando que se declara impedida porque ella es socia de FECONBOG, le parece que una organización que hace parte del Concejo invalida el premio, es una situación incómoda, le parece que no hay ninguna valoración, pues esto no puede ser una cosa mecánica y se declara impedida, no le parece estar bien hecho.

El Honorable Concejal EDWRAD ANÍBAL ARIAS RUBIO, manifiesta que se debe someter a la Plenaria el impedimento de la Concejal Gilma, pues pone en una situación incómoda a las personas que ya votaron.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta informa que le han pedido se revoque la votación, siendo esta probada por la Plenaria.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, manifiesta que como el cada 8 días va a un supermercado, entonces él no podría entonces votar por este supermercado, si vive en Bogotá entonces no podría votar por una empresa bogotana, quiere saber quiénes están en la Cooperativa CONFIAR para poderla traer a votación, porque un familiar de alguien del Concejo hace parte de esa cooperativa y tampoco podría votar por eso.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, hace uso de la palabra para explicar su postulación de la Cooperativa CONFIAR, dice que esta las dos son organizaciones de carácter cooperativo, no hay necesidad de declarar impedimentos, el problema es el espíritu de la premiación, el cual es relacionarse con los empresarios, le parece que es estarse auto condecorando, no se puede hacer caer la altura de este premio, no por FECONBOG, pero se deben escoger empresas de la ciudad, no se puede permitir que se pierda prestigio este premio, este es un premio que se propuso para los empresarios de la ciudad, no se puede auto condecorarse el Concejo y comenta el Desarrollo de la Cooperativa CONFIAR, que fue una cooperativa que fue creciendo y fue la primera en obtener la calificación ISO 9001 y demás certificaciones internacionales.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, manifiesta que cuando él propuso la creación de esta exaltación fue como un reconocimiento y no como un premio, se realizó una convocatoria y lamentablemente faltó publicidad porque no fueron diligentes al interior de las bancadas para postular los empresarios que hayan hecho algo por la ciudad en este año fiscal, este era el espíritu del proyecto, lo que se debe hacer es ampliar la publicidad de este reconocimiento y solicita poner a consideración esta proposición presentada.

El Honorable Concejal EDAGR ALFONSO TORRADO GARCÍA, se encuentra totalmente de acuerdo con la Concejal Gilma Jiménez y con el Concejal Darío Fernando Cepeda Peña, sugiere a la mesa Directiva se logre incorporar la excelencia en el desarrollo de las sesiones, debe hacerse una presentación de los postulados para hacer una votación responsable, manifiesta que él le comunicó al Gerente de FECONBOG que esta postulación no era ética, es una oportunidad para que las postulaciones se hagan teniendo en cuenta que se reúnan los requisitos y que el premio sea publicitado en la ciudad.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

La Presidenta manifiesta que este Acuerdo no tiene fecha establecida para ser cumplido este propósito.

Ingresa el Honorable Concejal HIPÓLITO MORENO GUTIÉRREZ.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, plantea dos cosas al Concejo, FECONBOG, es una entidad del Concejo de Bogotá y hay concejales que hacen parte de esta sociedad y se han visto beneficiados, plantea revisar esa situación, esto generaría una situación para ser evaluada.

El Honorable Concejal CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN solicita permiso para retirarse, pues tiene un acto a raíz de los 20 años de aniversario de la muerte de su padre.

Ingresa el Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, continúa con el uso de la palabra comentando que quiere hacerle ver al Concejo, especialmente a quienes son socios de FECONBOG que se examine la propuesta y propone aplazar el asunto ara una próxima sesión hasta evaluar esto, se debe examinar que el empresario que sea objeto del reconocimiento no debe ser contratista del Distrito.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, manifiesta que se tuvo las razones para escoger a estas dos cooperativas, pero si esto se aplaza se debe hacer un reconocimiento a la Empresa de Teléfonos que está cumpliendo 125 años y que fue la pionera de las comunicaciones en Colombia, pues esta Empresas le ha prestado servicios al país y no solo a Bogotá, propone que si se aplaza la condecoración se tenga en cuenta, si se quiere, a la Empresa de Teléfonos.

El Honorable concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, manifiesta que se hizo un estudio juicioso en el estudio de las hojas de vida, pide que se si va a ampliar para una nueva postulación sean fijados unos criterios para la postulación.

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, comenta que dada la situación de las postulaciones y las justificaciones solicita que sea revisada esta decisión que se tomó por parte de la Comisión de Acreditación y se pueda de nuevo hacer las postulaciones.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, pide la revocatoria de las postulaciones para hacer una nueva convocatoria con mayor publicidad, los postulados cumplen con los requisitos, pero para ser más amplios se convoque en los diarios de mayor circulación, así como se hace con el Premio de Periodismo Álvaro Gómez Hurtado.

El Honorable Concejal CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, manifiesta que se debe revocar todas las postulaciones para que genere un proceso abierto e invitar a que las bancadas hagan un trabajo juicioso de la selección de los postulantes.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que la Bancada del Polo Democrático aprobó esta postulación, se hizo un trabajo juicioso, las postulaciones las hacen los Concejales y no los empresarios, él manifiesta que entiende la dificultad para tomar esta decisión por parte de algunos concejales, pero no está de acuerdo es que abierta la convocatoria se postule a la misma entidad, si se decide reversar todo lo actuado anticipa que no postulará nuevamente a CONFIAR, pues es ponerlo en desventaja con el Comité de Acreditación o con los concejales que pueden hacer postulaciones en estas semanas y así mismo reconoce el trabajo del Comité de Acreditación, de la Secretaría General y de la Presidenta al realizar dicha convocatoria.

El Honorable Concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, deja una constancia relacionada con que no es un buen precedente para el Concejo que habiendo cumplido las reglas del juego sin haber sustracción de materia se haga revocación, es antijurídico, hubo un desarrollo reglamentario.

Ingresó el Honorable Concejal ANDRÉS CAMACHO CASADO.

El Honorable Concejal WILSON DUARTE ROBAYO, manifiesta que considera que es poco serio lo que se pretende hacer el día de hoy, pues se hizo una convocatoria reglamentaria y en esta se presentaron postulaciones que fueron evaluados por la Comisión de Acreditación, es poco serio que se aplase, si bien hay dos personas naturales, el Concejo debe tomar la decisión y si no, pues que se declare desierta esta convocatoria y no se entregue este reconocimiento, no se puede citar a una sesión y olímpicamente decir que el Comité de Acreditación hizo mal las cosas, solicita que se coloque en consideración los postulados y que sea la Plenaria la que decida, esto es ilegal, es irreglamentario.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JORGE DURÁN SILVA, colicita permiso para retirarse porque tiene una cita médica.

El Honorable Concejal FELIPE RÍOS LONDOÑO, comenta que no se ha entendido la discusión, más de la mitad de los concejales deben estar impedidos para votar, como primero no va a haber quórum, explica que si algún Concejal, por ejemplo, tiene un celular con Feconbog, a juicio de él, este Concejal está impedido, pues hay un beneficio personal.

El Honorable Concejal LAUREANO ALEXI GARCÍA PEREA, pide permiso para retirarse, pues va a una cita médica.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, manifiesta que si con el criterio que dio el Honorable Concejal Felipe Ríos se están impedidos varios Concejales, pues él está impedido para ejercer control político sobre la Empresa de Teléfonos de Bogotá, porque es usuario de la ETB y la línea está a nombre de él.

El Honorable Concejal FELIPE RÍOS LONDOÑO, hace uso de la réplica para aclarar que el Concejal Quijano está equivocado, porque nadie está impedido para participar en lo que él comentó, porque él como bogotano está en igualdad de condiciones para coger una línea con la ETB, pregunta ¿Cualquier bogotano se puede hacer miembro del Fondo de Empleados del Concejo? Si eso es así se estaría en igualdad de condiciones.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, deja la constancia de que en el informe presentado por el Comité en el punto 4 dice sobre la inhabilidad presentada por el Honorable Concejal Darío Fernando Cepeda Peña sobre su postulado.

El Honorable Concejal HENRY CASTRO, manifiesta que cree que es mejor aplazar y abrir nuevamente la convocatoria.

El Honorable Concejal HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, le responde al Concejal Felipe Ríos diciendo de que el hecho de que se asuma un servicio de FECONBOG no lo hace socio, se trata de quiénes son socios de esta cooperativa y tienen intereses en esta cooperativa, no es el caso, no todos son socios.

El Honorable Concejal WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, manifiesta que hay dos postulaciones de empresarios y se puede tomar la decisión con estas dos, si no se toma la decisión, él insiste en que se declare desierta la



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

convocatoria, pero no hacer el juego de reabrir algo que ya se cerró. Somete a consideración la votación y sugiere que se declare la sufriente ilustración, se debe tomar sí o votar no.

Ingresa el Honorable Concejal ORLANDO PARADA DÍAZ.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, manifiesta que retira el postulado que él hizo y no lo volverá a presentar ante la nueva convocatoria, pero la Bancada no se lo permite, pide cerrar este capítulo.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, manifiesta la decisión por parte de quienes presentaron a FECONBOG y es acompañar en la postulación a la Cooperativa CONFIAR y dejarla como única postulada.

La Presidenta anuncia que se declara impedida, pues ella es asociada de FECONBOG, dadas las circunstancias de que el lunes está programada la premiación, considera que se debe poner a consideración de la Plenaria el resultado de la Comisión de Acreditación para efectos de que el Concejo lo decida pide permiso para retirarse del Recinto.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, manifiesta que sea aplazada la postulación, pues es un acto administrativo desde el 1º de septiembre, en estas condiciones él se retirará del Recinto, se está desacreditando una cosa que a penas está surgiendo.

La Presidenta somete a consideración de la Plenaria el aplazamiento del punto para continuar con el punto 5 que es el segundo debate a los proyectos de Acuerdo, siendo aceptado por la Plenaria.

Ingresa el Honorable Concejal JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO.

Se realiza verificación de quórum contestando el llamado a lista los Honorables Concejales ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS CAMACHO CASADO, ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO, DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, WILSON HERNANDO DUARTE ROBAYO, CARLOS EDUARDO GUEVARA VILLABÓN, JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, FERNANDO LÓPEZ GUTIÉRREZ, OMAR MEJÍA BÁEZ, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, CELIO NIEVES HERRERA, MARTHA ESPERANZA ORDÓÑEZ VERA, ORLANDO PARADA DÍAZ, ATI QUIGUA IZQUIERDO, HUMBERTO QUIJANO MARTÍNEZ, JOSÉ JUAN RODRÍGUEZ RICO, JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, CLARA LUCÍA SANDOVAL MORENO, ORLANDO SANTIESTEBAN MILLÁN, SOLEDAD TAMAYO



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

TAMYO, EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, MARÍA ANGÉLICA TOVAR RODRÍGUEZ y HENRY CASTRO.

La Secretaria informa que contestaron el llamado a lista 26 Honorables Concejales, contando con quórum decisorio.

IV. SEGUNDO DEBATE A LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO

Proyecto de Acuerdo 205 de 2009, “Por medio del cual se implementan medidas de seguridad para el servicio de taxis en la ciudad de Bogotá.”

La Secretaria informa que se encuentran radicadas dos ponencias positivas radicadas en la Secretaría.

El Honorable Concejal FELIPE RÍOS LONDOÑO, como coordinador ponente expresa que este Acuerdo lo que busca es volver obligatorio un botón de pánico en los taxis de la ciudad para garantizar la seguridad de los taxistas, se llegó a la conclusión que de pronto no era prudente obligar a los taxistas a cumplir con esta norma, pues incurre un gasto, razón por la cual dice que la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Gobierno la instalación voluntaria de un dispositivo con localización satelital a futuro, es una iniciativa simple, pero que abre puerta a la seguridad de los taxistas.

El Honorable Concejal EDGAR ALFONSO TORRADO GARCÍA, manifiesta que por las mismas razones dadas anteriormente por el Honorable Concejal Felipe Ríos, ratifica su ponencia positiva.

El Honorable Concejal JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, agradece a los ponentes las ponencias.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, comenta que tiene entendido que la Administración presentó concepto negativo sobre este proyecto por ser una medida voluntaria por parte de los taxistas y que es innecesario este proyecto de Acuerdo, manifiesta que es importante escuchar a la Secretaría de Movilidad antes de someter a consideración el proyecto.

El Honorable Concejal EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, comenta que no considera escuchar a la Administración si no aparece el Secretario, ya que da un concepto negativo, si fuese positivo no habría problema y solicita someter a consideración el proyecto.



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

El Honorable Concejal JOSÉ FERNANDO ROJAS RODRÍGUEZ, solicita permiso para retirarse.

El Honorable Concejal JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, comenta que el concepto de la Secretaria de Gobierno es muy curioso, pues este concepto dice que el concepto tiene el Concejo tiene la competencia, pero el proyecto es tan bueno que lo quieren hacer en unas mesas de trabajo de concertación con las empresas de taxis a través de un programa de ellos, este concepto no dice más y la Secretaría de Movilidad se pronunció cuando en el articulado se hablaba de la obligatoriedad de esta medida y se le quitó entonces el carácter de obligatorio y dejarlo como voluntario.

El Honorable Concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, comenta que esta semana se presentaron unos proyectos de Acuerdo a consideración del Concejo, él fue autor de dos de ellos y no pasaron a segundo debate porque venía un concepto negativo, existe una palabra en este concepto de innecesario y no sabe si quiere decir que no lo acompañan o es un saludo a la bandera.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, pregunta al concejal Javier Alonso Lastra de dónde surge el color verde, porque existe una empresa que se llama Taxis Verdes y no se sabe si esté haciendo una apología a esta empresa, este es un proyecto donde el concejo debe tomar la decisión a pesar del concepto de la Administración, es un proyecto importante.

El Honorable concejal DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA, retira su solicitud y se coge a la decisión de la Plenaria.

El Honorable Concejal JAVIER ALONSO LASTRA FUSCALDO, comenta que no sabía que en Bogotá existía una empresa denominada Taxis Verdes, pero que el color verde es porque es algo distinto a un stop que es rojo, una dirección que es naranja, es para que no exista ningún tipo de confusión. Se ha salido a la calle a hacer preguntas de este proyecto y la gente está de acuerdo.

El Honorable Concejal OMAR MEJÍA BÁEZ, manifiesta que se había dicho en una sesión anterior que unificar ponencias es como una decisión de trámite y no requiere votación nominal, lo que si requiere esto es la ponencia después de unificada y el articulado y demás.

Se hace llamado para hacer la unificación de la ponencia, obteniendo como resultado veintidós (22) votos por el Sí y no existe quórum decisorio.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Se levanta la sesión siendo las 12:14 de la tarde.

SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Presidenta

ROSA ELENA MORALES MENESES
Secretaria General

Elaboró: Angie Cristina Linares Franco.
Corrigió: Jorge Roncancio